LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO

CERTIFICA:

(Artículo 1 del Decreto 2209 de 1998)

Fecha:	27 de Agosto de 2024
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Empleo y Formación para acompañar y gestionar la Ruta Distrital de Empleo promoviendo acciones de conexión entre la oferta y demanda del mercado laboral de Bogotá D.C.
Certificación	El (la) Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a) de la Secretaría de Desarrollo Económico, certifica que de conformidad con lo establecido en el Decreto 2209 de 1998 y demás normas legales aplicables a los contratos de prestación de servicios y una vez revisada la planta de empleos de la Secretaria de Desarrollo Económico, se constató que no existe personal suficiente de planta con el perfil requerido para la ejecución del objeto contractual.

PEREZ TIRADO ALVARO ALONSO

Firmado digitalmente por PEREZ TIRADO ALVARO ALONSO
Fecha: 2024.08.28 07:58:32 -05'00'

ALVARO ALONSO PEREZ TIRADO *daas*

Subdirector Administrativo y Financiero